Lotería de Cúcuta

LOTERIA DE CUCUTA
890500641-6

COMPROBANTE DE EGRESO : 00 672

ORDEN DE PAGO : 00 446-V
FECHA : 29/12/2025
BENEFICIARIO : DIEGO FERNANDO QUIÑONES TORRES **CTA. BENEFICIARIO :**
NIT : 88216637-1
CONCEPTO : CONTRATO No. GCIA-CD-C068-2025; PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA CO
OBJETO : CONTRATO No. GCIA-CD-C068-2025; PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA COMBATIR EL JUEGO DE CHANCE ILEGAL EN LA CAMPAÑA JUGAR LEGAL SI PAGA. PERIODO DEL 12 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025. C/C. No. 2/2.
BANCO : IFINORTE 1040008457 **CUENTA** : 1040008457
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** : TES-086
DOCUMENTO :

DISPONIBILIDAD : 00 198 - 27/10/2025
REGISTRO : 00 247 - 12/11/2025

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
3.1.01	PROMOCION Y PUBLICIDAD	00 446	2.4.5.02.08.01	00	240101.01	00-RECURSO PROPIOS	226,000.00
						TOTALES	**226,000.00**
						NETO A PAGAR	**226,000.00**

VICTOR JULIO GONZALEZ ESCALANTE
TESORERO

FIRMA DEL BENEFICIARIO
C.C. O NIT: 88216637 Cúcuta

LOTERIA DE CUCUTA
NIT : 890500641-6

ORDEN DE PAGO No. 00 446

FECHA : 29/12/2025
A FAVOR DE : DIEGO FERNANDO QUIÑONES TORRES NIT: 88216637-1
CONCEPTO : CONTRATO No. GCIA-CD-C068-2025; PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA COMBATIR EL JUEGO DE CHANCE ILEGAL EN LA CAMPAÑA JUGAR LEGAL SI PAGA. PERIODO DEL 12 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025. C/C. No. 2/2.

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 247 -- nov-12/2025
TIPO : 02 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GEST
DEPENDENCIA : GERENCIA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN		REGISTRO		VALOR
2.4.5.02.08.01	SERVICIOS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD		247 - 12/11/2025		250,000.00
DEDUCCIONES:					
4201	ESTAMPILLA PRODESARROLLO DPTAL 1%	250,000.00	1.0	3,000.00	
4202	ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZ0	250,000.00	1.0	3,000.00	
4203	ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ANCIANO 3.0%	250,000.00	3.0	8,000.00	
4204	ESTAMPILLA PRODESARROLLO ACADEMICO 1%	250,000.00	1.0	3,000.00	
4207	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL ERASMO MEOZ 2%	250,000.00	2.0	5,000.00	
4205	PRO-CULTURA 0.8%	250,000.00	0.8	2,000.00	
		TOTALES DEDUCCIONES:		**24,000.00**	
			TOTALES		**226,000.00**

VIGENCIA : 2025
VALOR : DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS.

CIRO ALFONSO DURAN JAIMES
GERENTE

Elaboró : SOLUEY LABARCA RODRIGUEZ
CONTADOR PUBLICO

$ 250.000

Gobernación de Norte de Santander

Lotería de Cúcuta

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			
FECHA:	DICIEMBRE DE 2025	**N.º CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.**	2

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No.	GCIA-CD-C068-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO QUIÑONES TORRES
C.C. o NIT	88.216.637 DE CÚCUTA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 DE NOVIEMBRE DE 2025
REPRESENTANTE LEGAL (Si aplica)	N/A
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	N/A
C.C. o NIT	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA COMBATIR EL JUEGO DE CHANCE ILEGAL EN LA CAMPAÑA JUGAR LEGAL SI PAGA.
RUBRO	2.4.5.02.08.01 SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 00198 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 00247 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($750.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
PLAZO O DURACIÓN	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS.
FECHA ACTA DE INICIO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N/A
DISP. PRES. DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
REG. PRES. DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A

TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO	SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($750.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
FECHA DE TERMINACION	26 DE DICIEMBRE DE 2025
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	N/A
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	ALEXANDER CAPACHO CABEZA SECRETARIO GENERAL
PERIODO A COBRAR	12 A 26 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	15 DE DICIEMBRE DE 2025

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Actividad / Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: **12 al 26 de diciembre de 2025.** Se anexa o describe informe de actividades del contratista con 5 folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS	
BALANCE FINANCIERO	
VALOR INICIAL	**$ 750.000**
+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$ 00.00
= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 750.000**
- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES	$ 500.000
- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$ 250.000
= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	**$ 00.00**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
PAGO 01	CE 00590 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 500.000

Gobernación de Norte de Santander

Lotería de Cúcuta

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA E.I.C.E

LOTERÍA DE CÚCUTA

CERTIFICA

Que por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1562 de 2012 y demás normas vigentes, me permito certificar que una vez verificados los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos profesionales, del señor **DIEGO FERNANDO QUIÑONES TORRES,** identificado con C.C. **88.216.637** de Cúcuta, correspondiente al mes de diciembre de 2025, se logró constatar que el referido señor canceló los siguientes valores:

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN						
Planilla	**Administradora Pensión**	**Administradora Salud**	**ARL**	**Periodo Cotización**	**Fecha Pago**	**Valor Total**
9496300699	Porvenir	Sanitas	Positiva	Diciembre	11/12/2025	$454.900
	$235.200	$183.800	$35.900			

Dada en San José de Cúcuta en diciembre de 2025 como requisito para la presentación de la cuenta de cobro **N° 2 de 2** del contrato **GCIA-CD-C068-2025** del 12 de noviembre de 2025; para el periodo comprendido entre el 12 al 26 de diciembre de 2025.

ALEXANDER CAPACHO CABEZA
Supervisor

Proyectó: Willinton Ibarra Escalante
Profesional Contratista

4. CERTIFICACION AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **ALEXANDER CAPACHO CABEZA**, con cedula de ciudadanía **88.033.807** expedida en Pamplona, en mi condición de supervisor del contrato de Prestación de servicios **GCIA-CD-068-2025** del 12 de noviembre de 2025, **CERTIFICO** que: **DIEGO FERNANDO QUIÑONES TORRES,** identificado con cédula de ciudadanía No. **88.216.637** de Cúcuta, cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato correspondientes al presente pago, por lo anterior se autoriza cancelar la suma referenciada en este documento.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

DATOS PLANILLA DE LIQUIDACIÓN				
N.º PLANILLA		**PERIODO DE PAGO**		**FECHA DE PAGO**
9496300699		DICIEMBRE		11 DE DICIEMBRE DE 2025
ENTIDAD:		**IBC**	**%**	**VALOR PAGADO**
EPS:	SANITAS	$1,470,000	12,50%	$ 183.800
PENSIÓN:	PORVENIR	$1,470,000	16,00%	$ 235.200
ARL:	POSITIVA	$1,470,000	2,436%	$ 35.900

VALOR TOTAL:	**$454.900**

El valor a reconocer y pagar es la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($250.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** correspondiente al pago **N.º 2 de 2** estimados en el contrato.

NÚMERO DE CUENTA Y ENTIDAD BANCARIA DEL CONTRATISTA	Cuenta de Ahorros Nº **820 556455 20 BANCOLOMBIA**

ALEXANDER CAPACHO CABEZA
SUPERVISOR
Elaboró: Willinton Ibarra.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 88216637		QUIÑONES TORRES DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 centro	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5700000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1999366392	9496300699	I	2026/01/13	2025/12/11	NEQUI	0	$454,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$235,200	$0	$0	$235,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$235,200	$0	$0	$235,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,900	$0	$0	$35,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$35,900	$0	$0	$35,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$183,800	$0	$0	$183,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$183,800	$0	$0	$183,800
TOTAL				1	$454,900	$0	$0	$454,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 88216637		QUIÑONES TORRES DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 centro	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5700000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1999366392	94963000699	1	2026/01/13	2025/12/11	NEQUI	0	$454,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	88216637	QUIÑONES DIEGO																		230301	30	$1,470,000	$235,200	EPS005	30	$1,470,000	$183,800		0	$0	$0	14-23	30	$1,470,000	$35,900	0	$0	$0	No	$454,900
Total	**Afiliados(1)**																						$1,470,000	$235,200			$1,470,000	$183,800			$0	$0			$1,470,000	$35,900		$0	$0		$454,900

2025/12/11 11:06 AM

Lotería de Cúcuta	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN	Gobernación de Norte de Santander
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	FECHA: / VERSIÓN: 1	

CUENTA DE COBRO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES E.I.C.E. LOTERÍA DE CÚCUTA

Ciudad de diligenciamiento:	San José de Cúcuta	Fecha de Diligenciamiento:	Dia:		Mes:	Diciembre	Año:	2025

DATOS PERSONALES

Pagar a:	DIEGO FERNANDO QUIÑONES TORRES						
Cuenta No.	2 de 2	Periodo a cobrar:	12 a 26 diciembre del 2025				
Contrato:	GCIA-CD-C068-2025	Fecha Contrato	12 noviembre de 2025				
Documento de Identidad:	C.C.	Número:	88.216.637				
Dirección:	CC Manzanares Casa F-6 Trapiches						
Correo Electrónico:	diegofernandotorres7515@hotmail.com		Teléfono: 3017498507				
Forma de Pago:	Consignación:	x	Banco:	Bancolombia	Número de Cuenta: 820 556455 20		
	Tipo de cuenta:	Ahorros					

LOTERÍA DE CÚCUTA
Rad: 20251222311-2
Cód Serie:
Fecha: 22 DIC 2025 Hora: 10:05am
Recibió: Nidia Acuesta
Revisó: Sec. General

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA COMBATIR EL JUEGO DE CHANCE ILEGAL EN LA CAMPAÑA JUGAR LEGAL SI PAGA.

DURACIÓN DEL CONTRATO

Un (01) mes y quince (15) días

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato		$ 750.000
Valor a cobrar	$ 250.000	
Valor ejecutado	$ 750.000	
Valor por ejecutar		$ 00.00

ANEXOS

Informe de actividades:	X	Planilla seguridad social:	x	Número de folios:	3

Dando cumplimiento a las normas de seguridad social certifico bajo la gravedad de juramento que he pagado los aportes correspondientes al presente pago.

DATOS PLANILLA DE LIQUIDACIÓN

Nº PLANILLA		PERIODO DE PAGO		FECHA DE PAGO
9496300699		DICIEMBRE		11/12/2025
ENTIDAD:		**IBC**	**%**	**VALOR PAGADO**
EPS:	SANITAS	$1.470.000	12,50%	$183.800
PENSIÓN:	PORVENIR	$1.470.000	16,00%	$235.200
ARL:	POSITIVA	$1.470.000	2,436%	$35.900

PAGO TOTAL:	$454.900

DIEGO F. QUIÑONES TORRES
Contratista

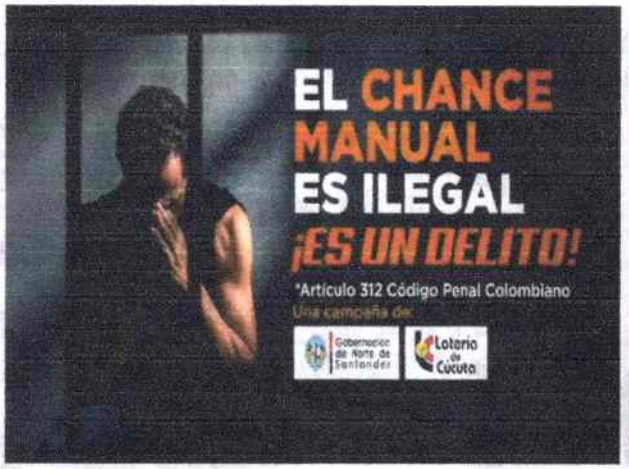
Lotería de Cúcuta	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN		Gobernación de Norte de Santander
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FECHA:	VERSIÓN: 1	

INFORME DE ACTIVIDADES N.° 2 DE 2

CÚCUTA, DICIEMBRE DE 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA COMBATIR EL JUEGO DE CHANCE ILEGAL EN LA CAMPAÑA JUGAR LEGAL SI PAGA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO GCIA-CD-C068-2025	
DIEGO FERNANDO QUIÑONES TORRES	
C.C. 88.216.637	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	00198 de 27 de octubre de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00247 de 12 de noviembre de 2025
FECHA DE INICIO:	12 de noviembre de 2025
PERIODO A COBRAR:	12 al 26 de diciembre de 2025

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

En este periodo se cumplió de manera oportuna con las actividades que se pactaron desarrollar en el contrato **GCIA-CD-C068-2025** a continuación se relacionan las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
ACTIVIDAD: Difundir, divulgar y/o publicar a través de radio, redes sociales y plataformas digitales los productos audiovisuales, gráficos y sonoros relacionados con la campaña jugar legal si paga.
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Durante este periodo de tiempo se difundio mediante el programa radial y las redes sociales los productos audiovisuales relacionados a la campaña jugar legal si paga liderada por la Lotería de Cúcuta.  

Lotería de Cúcuta	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN		Gobernación de Norte de Santander
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FECHA:	VERSIÓN: 1	

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
ACTIVIDAD: Apoyar las estrategias de sensibilización y concientización promoviendo la compra de chance legal en los puntos de venta autorizados en la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana, especialmente oyentes radiales y seguidor de redes sociales, plataformas digitales y otros canales de información alternativos.
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se promovio la compra de chance legal en los puntos de venta autorizados de la Red de Servicios de Norte de Santander.





OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
ACTIVIDAD: Apoyar en el diseño, elaboración e implementación de contenidos audiovisuales para publicar en radio, televisión, redes sociales, plataformas digitales y otros canales de información alternativos con el fin de visibilizar las estrategias que se están implementando para contrarrestar las apuestas ilegales que se realizan en el departamento.
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se apoyo en la elaboración e implementación de contenidos audiovisuales para publicar en radio, televisión, redes sociales, plataformas digitales y otros canales de información alternativos.





Lotería de Cúcuta	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN	Gobernación de Norte de Santander
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	FECHA: / VERSIÓN: 1	

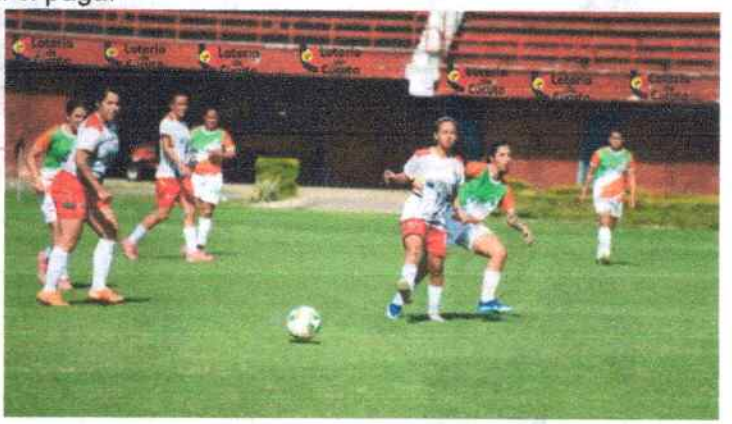
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

ACTIVIDAD: Publicitar los contenidos audiovisuales, sonoros, entrevistas, reportajes y boletines informativos en relación a la campaña jugar legal si paga, determinando un numero de 20 cuñas semanales de 30 segundos cada una a través del magazín Norte en la mira de la frecuencia radial 91.2 fm y en la transmisión de las instancias finales del torneo de futbol "Futbol Norte territorio de Paz" señal que igualmente se transmite en redes sociales especialmente Facebook Live.

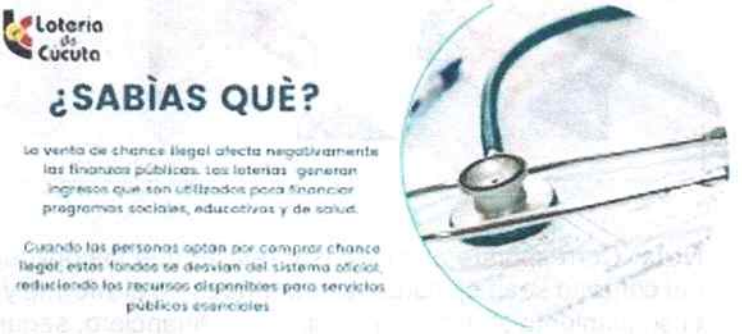
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Se difundio a través de la transmisión del torneo de futbol denominado **"Futbol Norte territorio de Paz"** en el Dial 91.2 fm radio y en redes sociales principalmente en el Facebook Live los contenidos relacionados con la campaña jugar legal si paga.









OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

ACTIVIDAD: Sistematizar los resultados de la participación de los ratings de audiencia en los diferentes espacios; en los cuales se transmita los contenidos de la campaña publicitaria jugar legal si paga y entregar el informe al supervisor.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Se sistematizaron los ratings de audiencia y se hizo socialización con el supervisor del contrato.

Lotería de Cúcuta	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN		Gobernación de Norte de Santander
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FECHA:	VERSIÓN: 1	

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

ACTIVIDAD: Las demás que asigne el ordenador del gasto y/o supervisor.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:









Nota: Corresponde al supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutados, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico administrativo y financiero, según lo dispone la ley 1474 de 2011.

DIEGO FERNANDO QUIÑONES TORRES
C.C. 88.216.637 De Cúcuta

ALEXANDER CAPACHO CABEZA
Supervisor

San José de Cúcuta, 26 de diciembre de 2025

Señores:
E.I.C.E. LOTERIA DE CÚCUTA
Ciudad

Asunto: Certificación bajo gravedad de juramento para efectos de determinar la base de retención en la fuente por pagos laborales de acuerdo a lo señalado en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario.

Yo, **DIEGO FERNANDO QUIÑONES TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía 88.216.637 de Cúcuta, certifico bajo gravedad de juramento acogerme a:

Opción 1, "Certifico que no son rentas de trabajo. Solicito la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario para lo cual declaro bajo la gravedad juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento" de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 del 2023" (__)

Opción 2, "Son rentas de trabajo, solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto tributario" **(X)**

Opción 3, Certifico que tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario según corresponda (__)

Los documentos soportes de los pagos de aportes obligatorios al sistema general de seguridad social en Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato **GCIA-CD-C068-2025** celebrado con la entidad.

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO QUIÑONES T.
C.C. 88.216.637 de Cúcuta